

**SECRETARÍA JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL TURBACO
BOLIVAR, NOVIEMBRE ONCE (11) DE DOS MIL VEINTE (2020).**

EXPEDIENTE: 2017-00750
PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE: ANA MATILDE DEVOZ Y OTROS
DEMANDADO: NIDIA GAINES BORG Y OTROS

Doy cuenta a la señora Juez con el escrito que antecede que en el cual los demandantes realizaron cesión de derechos litigiosos. Al Despacho para su conocimiento.

**PAOLA PACHECO ACOSTA
SECRETARIA**

**JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL TURBACO BOLIVAR NOVIEMBRE
ONCE (11) DE DOS MIL VEINTE (2020).**

Visto el anterior informe secretarial y revisado el escrito presentado por el Apoderado demandante al cual anexa contrato de cesión de derechos litigiosos que hacen los señores ANA MATILDE DE VOZ PUELLO, DANIEL ANTONIO DE VOZ PUELLO, DELCY MARIA DE VOZ PUELLO, MARTA ROCIO DE VOZ PUELLO, GUSTAVO RAFAEL DE VOZ PUELLO y BLEYDIS DE JESUS DE VOZ PUELLO a favor de la señora LIDIA JOSEFINA DE VOZ PUELLO.

Una vez verificado el documento de cesión, encuentra el despacho que el mismo se encuentra debidamente autenticado ante la Notaría Única del Municipio de Turbaco, que la cesión recae sobre el objeto de la Litis y que la demanda se encuentra debidamente notificada a la parte demandada, con lo cual se cumple con los requisitos del artículo 1959 y 1969 del Código Civil.

Por lo anterior el despacho procederá impartir aprobación a la cesión de derechos litigiosos aportada a la demanda, en consecuencia se

RESUELVE:

PRIMERO: ACEPTAR la cesión de derechos litigiosos aportada por el demandante dentro del presente asunto, el cual funge como cedente los señores ANA MATILDE DE VOZ PUELLO, DANIEL ANTONIO DE VOZ PUELLO, DELCY MARIA DE VOZ PUELLO, MARTA ROCIO DE VOZ PUELLO, GUSTAVO RAFAEL DE VOZ PUELLO y BLEYDIS DE JESUS DE VOZ PUELLO y como cesionario la señora LIDIA JOSEFINA DE VOZ PUELLO.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE:

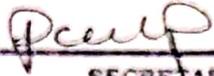
La Juez,


MABEL VERBEL VERGARA

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL

TURBACO - BOLIVAR

ESTADO NRO. 40 POR EL CUAL SE NOTIF
LAS PARTES QUE NO LO HAN SIDO PER...
DE LA PROVIDENCIA DE FECHA 11-11-2020
TURBACO 19 DE NOV DE 2020



SECRETARIO